



plataforma
de infancia
españa

MEMORIA
2016



Edita

Plataforma de Infancia
Escosura 3, Local 2, 28015 Madrid
Telf.: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33
Email: info@plataformadeinfancia.org
Web: www.plataformadeinfancia.org

Realiza

Ricardo Ibarra Roca

Coordina

Lourdes Collado

Maqueta

SocialCo

Fecha de publicación

Diciembre 2017



 Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de las niñas y niños.

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE	3
EN LA PLATAFORMA DE INFANCIA HACEMOS...	4
INCIDENCIA POLÍTICA	5
Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en España	
Pacto por la infancia	
Incidencia política en el ejecutivo y legislativo	
FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES MIEMBRO	8
Funcionamiento interno	
Vertebración y representación autonómica	
Sistemas de fortalecimiento para las organizaciones de infancia	
PARTICIPACIÓN INFANTIL	11
Publicaciones adaptadas a niños y niñas	
Exposición "La infancia opina"	
IV Encuentro de consejos de participación infantil y adolescente	
Día universal de los derechos de la infancia	
Cibercorresponsales	
SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑAS	15
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	17
SERVICIOS	18
CUENTAS	19
NUESTRA IDENTIDAD	22



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados amigos y amigas de la Plataforma de Infancia:

Me corresponde hacer un balance del primer periodo de abril a diciembre 2016, en que la Junta Directiva que presido recogió el testigo de la representación institucional de la Plataforma de Infancia de España. El balance ha sido muy positivo y nuestra Plataforma se consolida dentro del Tercer Sector, representando a la infancia y a la adolescencia.

Las especiales circunstancias políticas han permitido reforzar nuestra tarea de incidencia política, siendo proactivos para encarar la exigencia de un mejor cumplimiento de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

En 2016, el Estado español presentó sus 5º y 6º informes de aplicación de la Convención de los Derechos del Niño al Comité correspondiente de Naciones Unidas; como parte de la misión y el compromiso de la Plataforma de Infancia trabajamos en la elaboración del Informe Complementario que como coalición nacional de infancia presentaremos oportunamente al Comité de los Derechos del Niño con sede en Ginebra.

Fruto de un intenso y programado trabajo de participación infantil, es la recogida de información en toda España para presentar el primer Informe de niños, niñas y adolescentes al Comité de Derechos del Niño, el informe “Poniendo nota a nuestros derechos”.

Han mejorado las relaciones con los partidos políticos y sus representantes en instituciones públicas, especialmente en Congreso y Senado.

La creación y puesta en funcionamiento de la Comisión de Infancia y Adolescencia en el Congreso de los Diputados señala el marco y la agenda para trabajar todas las problemáticas y los retos con la infancia y la adolescencia españoles.

El compromiso y la implicación de nuestras organizaciones miembro han ido en progresión y refuerzan día a día nuestra capacidad de aparecer con un discurso coherente y consensuado. En definitiva, nos unimos con experiencias y recursos humanos para enfrentar las grandes estrategias que deben favorecer el cumplimiento de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, sabiendo que “juntos, lo hacemos mucho mejor”.

Gracias a los miembros de la Junta, y a las organizaciones que representan, por su esfuerzo y dedicación, y a la Secretaría Técnica y su director por su gran labor diaria y comprometida.

Adolfo Lacuesta
Presidente



EN LA PLATAFORMA DE INFANCIA HACEMOS...



INCIDENCIA
POLÍTICA



FORTALECIMIENTO
DE LAS ENTIDADES
MIEMBRO



PARTICIPACIÓN
INFANTIL



SENSIBILIZACIÓN
Y CAMPAÑAS

En 2016 desde la Plataforma de Infancia hemos tenido como objetivos principales la incidencia política para asegurar el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas y el fortalecimiento de las entidades miembro. La participación infantil y la sensibilización sobre los derechos de los niños y las niñas se han mantenido como ejes transversales de nuestro trabajo.



INCIDENCIA POLÍTICA

Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en España

El 31 de marzo enviamos las aportaciones de la Plataforma de Infancia de cara a la Observación General del Comité de los Derechos del Niño sobre los derechos de los y las adolescentes. Además, celebramos reuniones de 11 subgrupos de trabajo, uno por cada categoría que establece el Comité para elaborar un borrador sobre la aplicación de la Convención de los Derechos de Niño y sus Protocolos Facultativos en España. Dicho borrador fue presentado, debatido y avalado por la Asamblea General celebrada en diciembre de 2016. Como novedad, en 2016 desarrollamos un proceso de participación infantil para la elaboración de un informe complementario que recogiera las reflexiones y demandas de los niños, niñas y adolescentes sobre la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En dicho proceso participaron un total de 3.151 niños, niñas y adolescentes a través de organizaciones de infancia, consejos de participación infantil y adolescente y centros educativos de 57 localidades y 26 provincias.

- **El 27 de octubre tuvo lugar en Madrid el VI Encuentro de Defensorías** en Madrid con el objetivo de afianzar el proceso de seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los derechos del niño en España desde el trabajo en red.

Se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Facilitar un nuevo espacio para el encuentro, el intercambio de información y el debate con las Defensorías del Pueblo y del Menor del Estado, desde donde seguir identificando ámbitos comunes de trabajo y colaboración.
- Avanzar en la elaboración de un discurso común como sector para mejorar el cumplimiento de los derechos contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.
- La jornada contó con un total de 43 participantes de 18 entidades miembro, incluidos 7 representantes de 7 Defensorías: Defensor del Pueblo, Defensor del Pueblo Vasco Ararteko, Defensor del Pueblo Andaluz, Justicia de Aragón, Procurador del Común de Castilla y León, Síndic de Greuges de Catalunya, Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana.



- **Se llevaron a cabo prácticas institucionales** del Máster Universitario en Psicología de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Salamanca.
- Igualmente **se ha mantenido el trabajo en Child Rights Connect**: participando en su Asamblea General, asistiendo a 2 reuniones de Comité Ejecutivo y a 3 por vía telemática.

Pacto por la infancia

Durante 2016, debido a la situación política generada por las segundas elecciones, nos hemos centrado en sensibilizar y trabajar para incluir las líneas estratégicas del Pacto por la infancia en los programas electorales así como en generar pedagogía sobre su necesidad. Además, hemos mantenido reuniones con el gobierno tras su nombramiento a finales de año con el fin de trasladar la voluntad de la Plataforma de Infancia de impulsar este Pacto por la infancia.

Incidencia política en el ejecutivo y legislativo

Hemos trabajado en la elaboración de informes periódicos y en el desarrollo de herramientas para el seguimiento parlamentario, manteniendo reuniones con los distintos partidos políticos, responsables de los programas electorales, diputados y diputadas.

La Plataforma de Infancia priorizó en sus demandas el seguimiento de los 3 grandes compromisos y 9 subcompromisos planteados en las elecciones generales de 2015.

El 26 de febrero organizamos una reunión con el candidato a la investidura en el que participaron 21 representantes de diversas organizaciones de la Plataforma de Infancia.

Hemos participado en más de 40 reuniones con responsables políticos para incidir en todas las fases del proceso de elecciones, investidura y legislatura de las cámaras legislativas.

Destaca el trabajo realizado para la creación de una Comisión de

Infancia en las cámaras legislativas. Constituyéndose una Comisión tanto en ambas cámaras legislativas, congreso y senado. La Plataforma de Infancia y algunas de sus entidades miembro han comparecido ante dicha Comisión.

Consideramos satisfactorio el grado de compromisos adquiridos en los programas electorales y en el trabajo parlamentario de las peticiones de la Plataforma de Infancia. Tal y como se ha reflejado en los informes de seguimiento y análisis que se han elaborado para tal fin.

Hemos participado además en la Comisión Mixta de Seguimiento del Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia; en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social y en la Plataforma del Tercer Sector. En este último espacio, la

Plataforma de Infancia fue elegida como miembro de pleno derecho en la Asamblea que tuvo lugar el 30 de noviembre de 2016.

En área de incidencia hemos seguido trabajando también en el proyecto POLETIKA; una iniciativa de diversas organizaciones de la sociedad civil para hacer seguimiento del discurso de los principales partidos, analizar la inclusión de las medidas propuestas en los programas electorales y seguimiento de sus compromisos.



FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES MIEMBRO



Durante 2016 se ha trabajado para mejorar la participación interna, incrementando el número de reuniones con las entidades miembro así como la participación de las mismas. Además, hemos generado un nuevo espacio de trabajo, el Foro de Representantes; con el objetivo de generar un diálogo abierto y flexible entre las entidades miembro y la Junta Directiva.

Funcionamiento interno

Se ha mantenido el sistema de representación de entidades miembro definido en 2015, así como las partidas de viaje para apoyar a las entidades que no pueden asumir los costes de los mismos. Igualmente se han mantenido los espacios habituales de coordinación:

- Se ha mantenido el sistema de representación de entidades miembro definido en 2015, así como las partidas de viaje para apoyar a las entidades que no pueden asumir los costes de los mismos. Igualmente se han mantenido los espacios habituales de coordinación:
- Se han celebrado 13 reuniones de Junta Directiva con quórum, de las 6 previstas durante el año. 3 reuniones de Comisión Permanente (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General y Tesorería) y Dirección.
- Se han celebrado 2 Asambleas Generales Ordinarias y 2 Asambleas Generales Extraordinarias:
- La primera Asamblea General tuvo lugar el 26 abril, contando con un total de 56 personas representando a 31 entidades de pleno derecho, 7 observadoras, 2 solicitantes y 9 miembros de la Secretaría Técnica. En dicha Asamblea se aprobó el Informe de Gestión y cuentas de 2015, así como el Plan Operativo Anual. En la Asamblea General Extraordinaria del mismo día se eligió a la Junta Directiva actual para un mandato de 3 años.
- La segunda Asamblea General Ordinaria se celebró el 15 de diciembre y contó con 51 asistentes en representación de 27 entidades de pleno derecho, 5 observadoras, y 9 personas de la Secretaría Técnica y 2 personas en prácticas. En dicha Asamblea se aprobó el Plan Operativo y los Presupuestos de 2017.



Vertebración y representación autonómica

Hemos continuado impulsando iniciativas generadas por organizaciones de infancia en Extremadura, Andalucía y Murcia. Se ha constituido formalmente la Plataforma de Organizaciones de Infancia de la Región de Murcia, y Extremadura ha iniciado los trámites para su constitución como Plataforma. Además, durante 2016, hemos establecido contacto con las entidades de infancia de otros territorios como Castilla La Mancha.

Sistemas de fortalecimiento para las organizaciones de infancia

Hemos celebrado 15 reuniones institucionales de la Junta Directiva con entidades miembro de la Plataforma de Infancia para conocer mejor a las entidades y establecer canales directos de comunicación. También se han llevado a cabo reuniones entre equipos técnicos de entidades.

Desde la Plataforma de Infancia hemos gestionado y apoyado a las organizaciones con el control y la ejecución de la subvención nominativa aprobada en 2016. Esta garantiza el mantenimiento y funcionamiento de 23 de las entidades miembro que canalizan su financiación a través de la subvención nominativa de la Plataforma de Infancia por un monto total de 1.133.574 euros.

Hemos gestionado y coordinado la documentación previa, informes intermedios y justificaciones finales de las 23 entidades asociadas a la Plataforma de Infancia receptoras de la Subvención Directa 2015. Además, en 2016 se ha elaborado, diseñado y editado un Manual de Justificación de la Subvención.

Hemos realizado 30 reuniones presenciales con las entidades receptoras con el fin de facilitar el proceso de ejecución y justificación de la subvención mencionada, aportando asesoría técnica y experiencia y una jornada de formación e información técnica para todo el personal encargado de la justificación final de las entidades asociadas receptoras.



En lo relativo al apoyo en participación infantil a las entidades miembro; desde la Plataforma de Infancia hemos promovido talleres y espacios de encuentro entre educadores y educadoras de entidades y organizaciones de infancia para fomentar el intercambio de experiencias y la formación en participación con profesionales de infancia en distintos espacios:

Taller de participación en la I Escuela de invierno del Consejo de la Juventud de Extremadura, con monitores y monitoras de organizaciones de infancia de la región.

Taller con voluntarios y voluntarias de la Fundación Acreceré, sobre la incorporación del enfoque de derechos en el trabajo con infancia.

Jornada de formación para guías de Ciberresponsables, en el marco de sus funciones como responsables y educadores de los grupos participantes.





PARTICIPACIÓN INFANTIL

El programa de Participación Infantil ha tenido como objetivo durante 2016 incorporar la opinión de niños y niñas en los temas estratégicos de incidencia de la Plataforma de Infancia así como impulsar el desarrollo de iniciativas de participación infantil, especialmente, entre sus organizaciones miembros.

Publicaciones adaptadas a niños y niñas

Hemos seguido trabajando para fomentar el conocimiento de sus derechos entre los niños y niñas de las organizaciones miembro y de otras entidades. Para ello, hemos distribuido las versiones adaptadas por tramos de edad de la Convención sobre los Derechos del niño en formato papel y online desde el espacio web de la Plataforma de Infancia. Igualmente hemos distribuido el material adaptado de “La Aventura del Penia” en versión impresa y online, así como el juego adaptado online. Con este mismo cometido, hemos difundido el material “Mi opinión vale”, que consiste en 18 vales personalizables para dar a conocer y poner en práctica el derecho a participar, recogiendo los artículos comprendidos entre el 12 y 17 de la convención.

Exposición “La infancia opina”

A través de la exposición “La infancia opina: una mirada a nuestro derecho a participar” hemos seguido informando sobre el derecho a la participación, recogido en varios artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas. La exposición ha sido cedida a varios espacios a lo largo del año dando visibilidad a los derechos de los niños y niñas.



IV Encuentro de consejos de participación infantil y adolescente

Desde la Plataforma de Infancia junto con Unicef Comité Español y, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander organizamos en 2016 el IV Encuentro estatal de consejos de participación infantil y adolescente, un evento que tiene lugar cada dos años, bajo el título “Tras la pista de nuestros derechos”.

Un total de 194 chicos y chicas representantes de 49 grupos de participación, con representación territorial de 11 de las 17 Comunidades Autónomas, se reunieron los días 4,5 y 6 de noviembre en Santander para elaborar un manifiesto que recoge sus propuestas sobre educación, igualdad de oportunidades, personas refugiadas, bienestar y salud, protección y participación y entorno.

Cerca de 1.100 chicos y chicas, de entre 8 y 17 años, participaron en el proceso de preparación de este IV Encuentro estatal de consejos para cuyo desarrollo elaboramos y publicamos, junto con Unicef Comité Español, la guía metodológica “La infancia cuenta: agentes investigadores de los derechos de infancia”, con el objetivo de orientar el trabajo de los grupos, y la labor de guía de los educadores y educadoras.

Día universal de los derechos de la infancia

Con motivo del día universal de los derechos de la infancia, desde la Plataforma de Infancia, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad organizamos un acto el 18 de noviembre de 2016 en el Ministerio al que asistieron 300 personas, en su mayoría niños y niñas. En él, representantes de los grupos de chicos y chicas expusieron sus propuestas ante la Subdirectora General de Servicios para la Familia y la Infancia y el Presidente de la Plataforma de Infancia. Las propuestas presentadas fueron el resultado de un proceso previo realizado con 21 entidades, de las que 11 eran organizaciones miembro, 7 ayuntamientos y consejos de participación infantil y 3 asociaciones infantiles y centros escolares. Dicho

proceso se desarrolló bajo la propuesta metodológica “Pasemos examen a nuestros derechos”.

En todo el proceso participaron 3.111 niñas, niños y adolescentes de todo el país, que pudieron conocer, analizar y hacer propuestas para mejorar el cumplimiento de sus derechos. En base a estas propuestas se publicó el documento “Pasemos examen a nuestros derechos” que recoge, por ámbitos, las opiniones y propuestas de los chicos y chicas. Estas opiniones serán tenidas en cuenta para los informes que la Plataforma de Infancia remita a los órganos competentes en infancia tanto a nivel nacional como internacional.

Cibercorresponsales

La web Cibercorresponsales.org es una plataforma de participación infantil a través de blogs individuales de chicos y chicas de entre 12 y 17 años que forman parte de grupos organizados. En 2016, 223 grupos pertenecientes a 153 entidades participaron en Cibercorresponsales. Educadores y educadoras les acompañan e intervienen como guías de grupo, y trabajan con ellos sobre los derechos de la infancia y adolescencia.

Los días 7, 8 y 9 de octubre de 2016 tuvo lugar el V Encuentro estatal de cibercorresponsales en Rascafría, Madrid, al que asistieron 86 chicos y chicas, acompañados por 11 educadores y educadoras, de distintas provincias. Desde la Plataforma de Infancia se organizamos distintas dinámicas y talleres relacionados con la comunicación, la participación y los derechos de la infancia a partir de la guía metodológica “Otra manera de comunicar es posible”.

Además, como viene siendo habitual cada año, hemos colaborado con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), dinamizando el concurso “Y tú, ¿qué?”, en el que chicos y chicas participan con acciones de prevención en base a materiales publicados en la web de Cibercorresponsales. A través de dicho concurso también se difunde el espacio de Cibercorresponsales y la importancia de la participación.

Por último, en 2016 se ha generado una nueva imagen institucional para Cibercorresponsales que se integra mejor con la imagen de la Plataforma de Infancia.







SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑA

Durante 2016 hemos trabajado para reafirmar el posicionamiento de la Plataforma de Infancia como interlocutor representativo de las entidades sociales en España que trabajan por la defensa de los derechos de niños y niñas, tomando como marco de trabajo la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas. En este sentido, hemos realizado acciones para reforzar la marca a través de los materiales de comunicación, pero también reforzando el discurso en todos los espacios de representación, interlocución y relación con los medios de comunicación.

Impacto en medios

En 2016 hemos identificado 125 impactos en medios, casi el doble que el año anterior. Estos impactos han tenido lugar principalmente en webs de medios de comunicación así como en entrevistas en programas de radio en menor medida. La temática de los mismos ha estado orientada a temas muy diversos, como las reivindicaciones ante los comicios electorales, la denuncia de situaciones de vulneración de derechos, las celebraciones de días internacionales, etc. También hemos conseguido impactos en medios a través de la iniciativa “Poletika” y la campaña de la “X Solidaria” de las que la Plataforma de Infancia forma parte como organización impulsora.

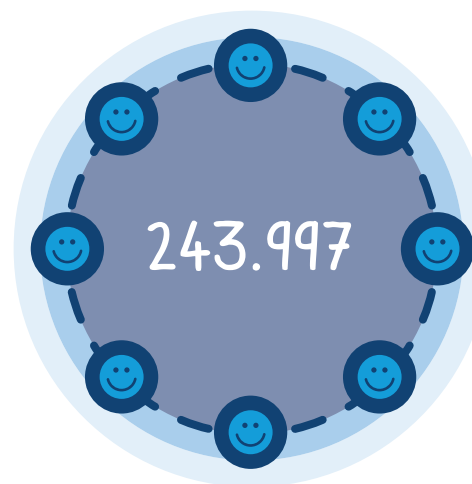
Boletines digitales

Otras acciones de sensibilización comunicación son los boletines digitales que distribuye la Plataforma de Infancia. Actualmente se distribuyen tres boletines: el boletín interno para personas vinculadas a entidades miembro, el boletín externo abierto a la suscripción de cualquier persona y una agenda con información pública sobre eventos relacionados con la Infancia. Durante el año 2016 el número de suscriptores fue de 1.397

Página Web

La página web de la plataforma, www.plataformadeinfancia.org ha sido el principal canal de información de la organización. Desde ella se ha distribuido información sobre: las entidades miembro, la actividad de la Plataforma de Infancia, divulgación sobre la labor del Comité de Derechos del Niño, difusión de contenido adaptado para niños, niñas y adolescentes y otros temas de interés relacionados con los derechos de la infancia.

La página web ha alcanzado la cifra de 243.997 visitantes únicos superando así las visitas esperadas. La actividad en redes sociales se ha incrementado, alcanzando en Twitter los 12.985 seguidores. En Facebook los fans o seguidores ascendieron a 15.375.





SENSIBILIZACIÓN Y CAMPAÑA

Durante 2016 hemos trabajado para seguir posicionando a la Plataforma de Infancia como interlocutor representativo de las entidades sociales que trabajan por la defensa de los derechos de los niños y niñas en España. Hemos realizado acciones y producido materiales orientados a sensibilizar sobre los derechos de la infancia, haciéndonos eco de acciones de incidencia política y participación infantil y hemos formado parte de campañas como la X Solidaria y Concienciados con la Infancia

CAMPAÑA X SOLIDARIA:

Esta campaña la impulsa la Comisión de Comunicación del Consejo Estatal de ONG de acción social, de la que forma parte la Plataforma de infancia. Se trata de una campaña anual en la que participan las organizaciones del Tercer sector para solicitar al contribuyente que marque la casilla de fines sociales en su declaración de la renta. Tiene como objetivo financiar numerosos proyectos dirigidos a personas en situación de exclusión social, incluidos niños y niñas. Desde la Plataforma hemos asistido a 8 reuniones de coordinación y hemos tenido 6.191.211 de impactos en nuestras redes.

CAMPAÑA CONCIENCIADOS CON LA INFANCIA:

Esta campaña anual consiste en la elaboración de una propuesta de contenidos de infancia con el fin de documentar en los medios del grupo de RTVE durante la campaña “Concienciados con la Infancia” la situación de los niños y niñas dentro y fuera de España, en el marco de la conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia. Las propuestas son elaboradas por las ONG de infancia, incluida la Plataforma de Infancia, lideradas por UNICEF Comité Español, Durante 2016 el Grupo de Trabajo “Concienciados con Infancia” ha contado con 36 miembros.



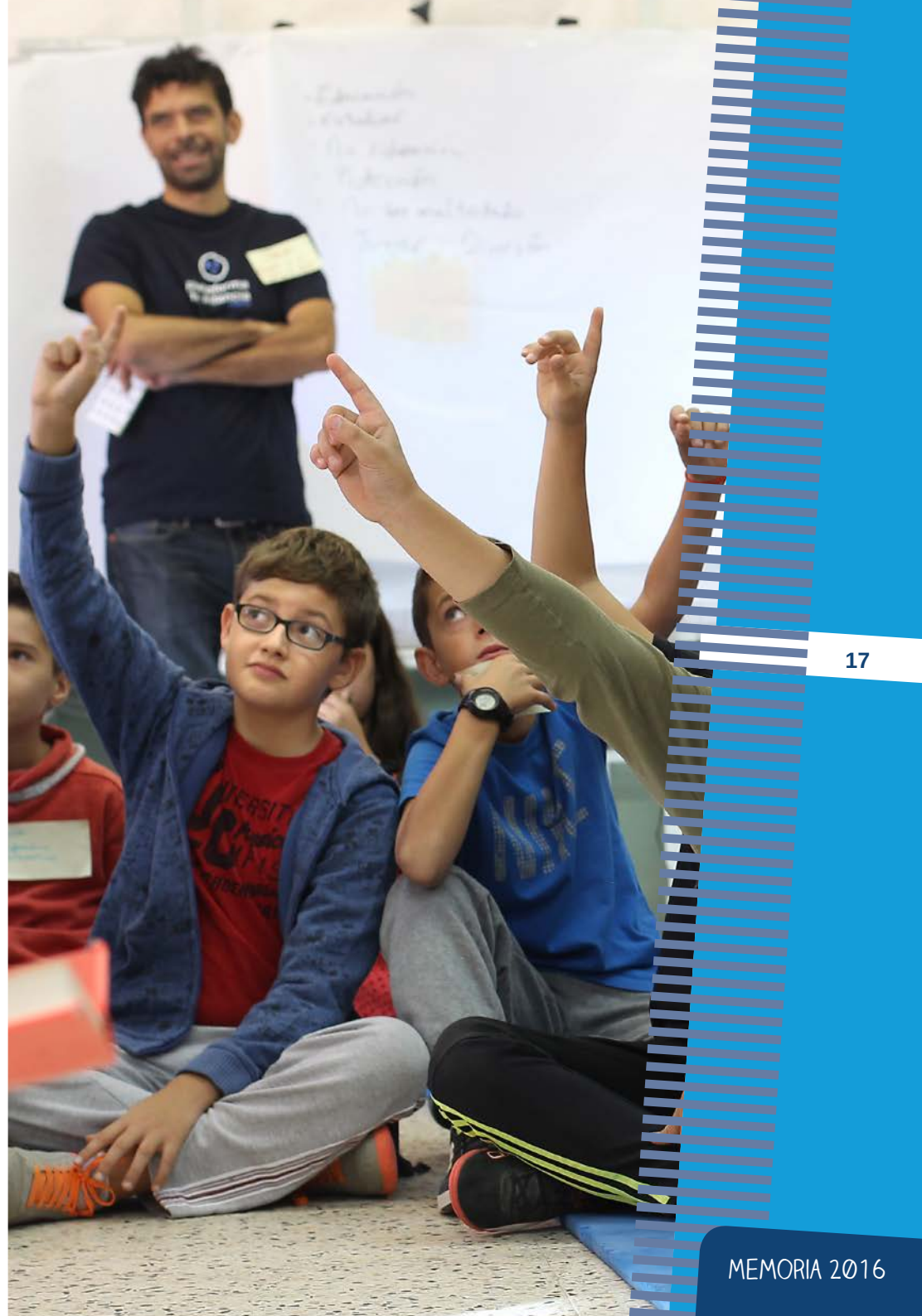


ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Formamos parte de diversos espacios institucionales a través de representantes de la Junta Directiva, la Secretaría Técnica o las propias entidades miembro. Como organización que trabaja en red consideramos importante que las entidades miembro se impliquen en la misión y los objetivos establecidos en nuestro Plan Estratégico.

Durante el año 2016 se ha ejercido representación en los siguientes espacios:

- Child Rights Connect Comité Ejecutivo
- Ministerio de Sanidad
- Servicios Sociales e Igualdad
- Observatorio de Infancia
- Plataforma del Tercer Sector
- Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
- Foro Social contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual
- Consejo Estatal de ONGs de Acción Social
- RTVE/UNICEF Concienciados por la Infancia
- Comisión Mixta de Seguimiento del Código de Autorregulación





SERVICIOS

Durante 2016 hemos mantenido los siguientes servicios:

Publicaciones: espacio de consulta de publicaciones y documentos más destacables en materia de infancia y el tercer sector en formato físico y también digital. Además, también a través de la Web se pueden solicitar, las publicaciones o documentos impresos de la Plataforma de Infancia.

CESIÓN DE SALAS: ponemos a disposición de las entidades miembro la cesión de las salas ubicadas en la sede de la Plataforma de Infancia. Existen dos salas de distinta capacidad:

- Mediana: 16 personas.
- Pequeña: 6 personas.

OFERTAS DE EMPLEO: hemos seguido actualizando el buscador de ofertas de empleo de la Plataforma de Infancia y de todas sus entidades miembros. Un buscador de ofertas orientadas exclusivamente al área de infancia.

BUSCADOR DE SUBVENCIONES: disponemos de un buscador en nuestra web donde localizar las subvenciones en materia de infancia que han sido publicadas y que aún están vigentes.

ASESORÍA JURÍDICA: A través de un acuerdo con TrustLaw hemos ofrecido contactos con despachos de abogados para resolver dudas jurídicas a entidades sin ánimo de lucro.



CUENTAS CLARAS

La Plataforma de Infancia rinde cuentas ante los financiadores, colaboradores y grupos de interés y realiza una gestión transparente tanto de los recursos como de las acciones y resultados.

José Luis Izquierdo Baonza

Capitán Haya, 51. 3º B
28020 Madrid
Tel: 91 570 59 06
Fax: 91 593 40 43

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros de la Asamblea General de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, por encargo de Ricardo Ibarra Roca:

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2016, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa, exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº: 20.101
Inscrito en el REA-REGA nº: 20.012
C.I.F.: S1366760 D

José Luis Izquierdo Baonza

Capitán Haya, 51. 3º B
28020 Madrid
Tel: 91 570 59 06
Fax: 91 593 40 43

la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **Plataforma de Organizaciones de Infancia** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, 25 de mayo de 2017



José Luis Izquierdo Baonza

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 20.101)

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº: 20.101
Inscrito en el REA-REGA nº: 20.012
C.I.F.: S1366760 D



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

ACTIVO	31/12/2016	31/12/2015
A) Activo no corriente	266.734,38	4.277,23
I. Inmovilizado intangible	261.210,61	98,96
III. Inmovilizado material	5.523,77	4.178,27
B) Activo corriente	926.597,57	1.432.021,67
II. Usuarios y otros deudores actividad propia	5.736,64	12.448,29
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	920.860,93	1.419.573,38
Total Activo	1.193.331,95	1.436.298,90

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2016	31/12/2015
A) Patrimonio neto	739.014,96	433.122,98
A-1) Fondos propios	99.135,71	86.630,12
I. Fondo social	86.630,12	60.606,94
VII. Resultado del ejercicio	12.505,59	26.023,18
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de Capital	639.879,25	346.492,86
C) Pasivo corriente	454.316,99	1.003.175,92
II. Deudas a corto plazo	417.717,27	951.888,55
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a Pagar	36.599,72	51.287,37
Total patrimonio neto y pasivo	1.193.331,95	1.436.298,90



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS

	2016	2015
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	403.877,36	361.457,50
a. Cuotas de usuarios y afiliados	57.092,50	53.870,00
b. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	433,00
c. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	346.492,86	306.871,50
d. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
e. Exceso Provisión por operaciones derivadas de usuarios y afiliados	0,00	283,00
2. Ayudas monetarias y otros	292,00	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00	0,00
c. Pérdidas por cuotas incobrables	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-269.580,48	-224.878,99
9. Otros gastos de explotación	-118.382,94	-109.756,59
10. Amortización de inmovilizado	-30.476,91	-798,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio	29.017,75	0,00
a. Afectas a la actividad propia	29.017,75	0,00
12. Otros resultados	-671,93	0,00
A. Resultado de la explotación (1+2+8+9+10+11+12)	13.782,85	26.023,05
14. Ingresos financieros	297,40	0,13
15. Gastos financieros	-1.574,66	0,00
B. Resultado Financiero (14+15)	-1.277,26	0,00
C. Resultado antes de impuestos (A+B)	12.505,59	26.023,18
D. Excedente del ejercicio	12.505,59	26.023,18



NUESTRA IDENTIDAD

Somos una asociación sin ánimo de lucro creada en 1997 con el fin de consolidar un espacio de coordinación para promover iniciativas en favor de la defensa, protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Actualmente 59 organizaciones integran la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

NUESTRA MISIÓN es proteger, promover y defender los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada un año más tarde por España.

NUESTRA VISIÓN es alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en España.

NUESTROS OBJETIVOS

- Sensibilizar a la sociedad para el conocimiento y el respeto de los derechos de la infancia.
- Desarrollar el diálogo, la colaboración y la participación con todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y la aplicación de sus derechos.
- Impulsar las políticas generales y sectoriales que promuevan el bienestar de la infancia y especialmente de aquellos niños y niñas en situaciones de riesgo individual o social.
- Promocionar la participación y el asociacionismo de la infancia.
- Denunciar las situaciones de vulneración de los derechos de la infancia por parte de las instituciones públicas, del sector privado o de los particulares.
- Fortalecer las estructuras democráticas y de la sociedad civil mediante el apoyo, la creación y consolidación de plataformas, coordinadoras o redes de infancia nacionales e internacionales.
- Defender y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación ciudadana en condiciones de igualdad para mujeres y hombres, en especial de los niños y de las niñas y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad a través de programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



NUESTROS VALORES

IGUALDAD para todos y todas.

Promoción de la PARTICIPACIÓN de la infancia en las diferentes etapas de su desarrollo.

COOPERACIÓN entre entidades sociales para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos.

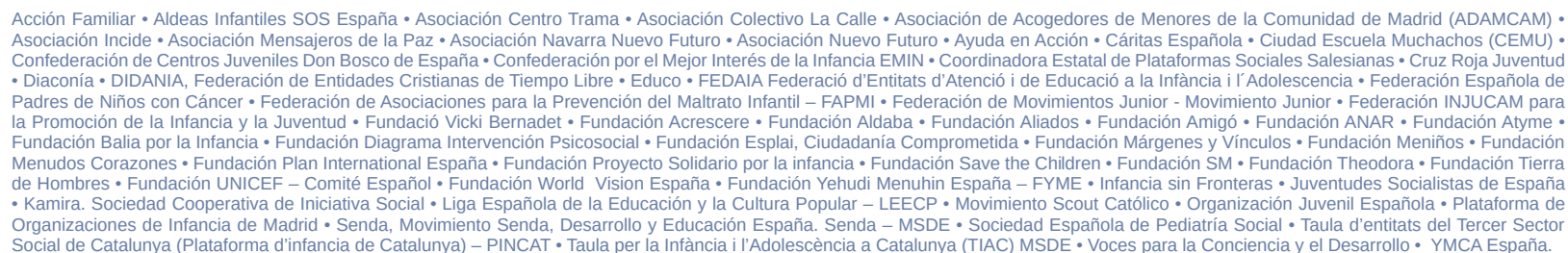
COMPROMISO profesional y ético para el adecuado desempeño de nuestro trabajo.

TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD en el control financiero y la administración de los recursos.

CALIDAD en la implementación de programas y servicios.

SENSIBILIDAD ante los acontecimientos que vulneren los derechos de los niños y de las niñas.

24





plataforma
de infancia
españa

Somos una asociación constituida por organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia.

Somos una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

Somos plurales, solidarios, democráticos e independientes de cualquier organización política y religiosa.

su voz es la nuestra

Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel.: 91 447 78 53 Fax: 91 447 83 33

E-mail: info@plataformadeinfancia.org www.plataformadeinfancia.org



plataformadeinfancia



@platdeinfancia

Subvenciona:

